

# República Dominicana, cuna del antillanismo\*

Emilio Cordero Michel \*\*

## Introducción

Tradicionalmente se ha venido repitiendo que el panantillanismo, o la proyectada unión de las Antillas, tuvo su origen en Puerto Rico con el Dr. Ramón Emeterio Betances cuando, después del glorioso y frustrado Grito de Lares por él inspirado, dio a conocer su concepción antillanista, y con Eugenio María de Hostos, en su famosa conferencia en el Ateneo de Madrid sobre la independencia de las Antillas, en diciembre de 1868.<sup>1</sup>

En esta ponencia trataré de demostrar que el ideario antillanista no nació en Puerto Rico con Betances y Hostos en 1868, ni con José Martí y Máximo Gómez, poco después, sino que brotó, casi cinco años antes, en enero de 1864, en la Isla de Santo Domingo, específicamente en República Dominicana,

---

\* Ponencia presentada en el Cuarto Encuentro del Seminario Internacional Identidad Cultural y Sociedad en las Antillas Hispanoparlantes, celebrado en Santiago de Cuba durante los días 5-7 de julio de 1998.

\*\* Miembro de número (electo) de la Academia Dominicana de la Historia.

1 Bothwell Travieso, Luis C. "Betances y la unidad antillana. Notas para su estudio". *Anales del Caribe*, N 2. La Habana, Centro de Estudios del Caribe, 1982, p. 261 (Casa de las Américas).

cual flor endémica del proceso revolucionario de la Guerra Restauradora que se inició el 16 de agosto del año anterior.<sup>2</sup> Esto es; que República Dominicana fue la cuna del antillanismo.

De esta afirmación no debe inferirse, claro está, que pretenda restarle méritos a Betances, Hostos, Martí y Gómez ni que procure negar el destacadísimo papel que desempeñaron, en su condición de intelectuales y guerrero internacionalista el último, en dotar al pensamiento antillanista de enunciados teóricos y estructuración ideológica; mucho menos que quiera opacar que fueron conspicuos luchadores por la libertad e independencia antillana y fervorosos antianexionistas y antimperialistas. Lo que procuro evidenciar es que ninguno de ellos fue quien engendró el ideario antillanista, sino que fue en República Dominicana donde emergió la idea de la unidad de las nacionalidades antillanas en una confederación. En palabras de Betances, que República Dominicana fue “(...) *la nación generatriz de la nacionalidad antillana*”.<sup>3</sup> Esto es, utilizando

---

2 No he considerado a Alexandre Petión, por la ayuda y solidaridad ofrecida a los dominicanos durante el período 1808-1816 y a Simón Bolívar, en los años 1810-1816, ni al propio Libertador, a pesar de que en 1827, año del nacimiento de Betances, intentó realizar una expedición militar para independizar a Cuba y Puerto Rico dentro del marco de su so da República de la Gran Colombia, como precursores del antillanismo. Igualmente opino que la Confederación Peruana ni la Centroamericana pueden ser reputadas como antecedentes del antillanismo por la sencilla razón de que éste, además de compartir dos objetivos comunes con ambas –independencia y unidad regional– era partidario de la abolición de la esclavitud, cuestionaba el colonialismo y la ya evidente expansión de los Estados Unidos de América en el Caribe. Eran, por tanto, profundamente diferentes.

3 Hostos, Eugenio María de. *Obras Completas*. Vol. I. La Habana, Casa de las Américas, 1976, p. 134.

expresiones de Hostos, “(...) *la nación iniciadora de la nacionalidad antillana y del plan de la Confederación*”.<sup>4</sup>

Siendo esos dos ideólogos del antillanismo quienes aseveraron la primicia dominicana del panantillanismo, entraré de inmediato en el tema.

## El antillanismo restaurador

Como ya señalé, el antillanismo no fue idea primigenia de los dos más grandes independentistas puertorriqueños del siglo XIX, sino que se desprendió como fruto natural y lógico, del pensamiento y la acción revolucionaria de los prohombres de la Restauración: Matías Ramón Mella, Ulises Francisco Espaillat, Pedro Francisco Bonó, Benigno Filomeno de Rojas, Máximo Grullón, Manuel Rodríguez Objío y, particularmente, Gregorio Luperón. Fueron ellos quienes lanzaron la idea de la unidad insular dominico–haitiana, primero, y de las Antillas, después.

Y fue natural que así ocurriera, porque para los dirigentes restauradores, embarcados en una desigual lucha contra una España colonialista y esclavista, atemorizados por el futuro dominicano, ensombrecido por la amenaza expansionista de los Estados Unidos de América que se había evidenciado en los años previos a 1861–aunque momentáneamente pospuesta por la Guerra de Secesión– el planteamiento de la unidad insular dominico–haitiana, como primer paso de la antillana, era una necesidad objetiva, histórica, del propio proceso de la Guerra Restauradora.

---

4 Rama, Carlos María. *La independencia de las Antillas y Ramón Emeterio Betances*. San Juan, Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1980, p. 19.

Puesto que el proceso bélico restaurador, además de tener un carácter independentista y de liberación nacional fue también marcadamente social, racial, anticolonialista y antiesclavista, no es de extrañar que, el 16 de enero de 1864, Matías Ramón Mella, encargado de la Comisión de Guerra del Gobierno Provisional Restaurador, hiciera un llamamiento a los dominicanos para que tomaran las armas contra España y lo concluyera con la siguiente proclamación antiesclavista, antillanista y americanista:

*“Dominicanos: los días llegaron ya en que la España, única nación que se obstina en conservar esclavos, debe perder sus colonias en las Antillas. La América debe pertenecerse a sí misma”.*<sup>5</sup>

Podría suponerse que esta proclamación obedeció a una actitud personal del prócer febrerista, pero no fue así porque formaba parte de la estrategia que se trazaron los restauradores para esbozar, poco a poco, su pensamiento antillanista. Una semana después, el 24 de enero de 1864, en su órgano de difusión, el *Boletín Oficial*, el Gobierno Provisional Restaurador, al mismo tiempo de denunciar que la *“Anexión chocaba con la Doctrina Monroe y que España era un peligro y una amenaza para Haití”*, manifestó que

*“La isla de Cuba ( ) no puede permanecer por más tiempo sometida a un gobierno de otro siglo ( ) ¿Deberá quedar vencido Santo Domingo para que perezca en Hait la libertad, y para que ensanchándose más y más el principio monárquico quede Cuba para siempre esclava de sus opresores? ¿A quiés, le tocará ponerse en marcha, en un*

---

5 Mella, Matías Ramón. Proclama a mis conciudadanos. Santiago, 16 de enero de 1864. En Varios autores, *Homenaje a Mella*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, pp. 258 259 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. XVIII).

*movimiento que quizás será el prelude de grandes reformas en la constitución social de los pueblos?”.*<sup>6</sup>

De inmediato continuó:

*“La Isla de Cuba, con sobrados elementos en sí misma y rodeada por todas partes de escollos, no puede dejar escapar la ocasión y sacudir la ominosa coyunda de sus tiranos. Y Haití (...), Haití, que más que ningún otro pueblo debe esforzarse en que se lleve a cabo la resolución del importante problema de la igualdad de las razas; Haití, tan próximo a Cuba que, con solo poner atento oído, podrían oírse los ayes y lamentos de una numerosa humanidad, que gime bajo el peso de las cadenas de la esclavitud. ¿Consentirá jamás en que la España volviese a dominar esta parte, para que luego sometiese aquella?”*<sup>7</sup>

Al final de estas preguntas, que tenían por objetivo obligar a Haití a apoyar resueltamente la causa dominicano, concluyó lapidariamente:

*“Santo Domingo está libre, Cuba debe serlo o Haití será esclava de España”.*<sup>8</sup>

Cuatro días más tarde, el 28 de enero, el Gobierno Provisional Restaurador dio a la publicidad su *Manifiesto a los dominicanos y al mundo entero*, en el que protestó por los abusivos atropellos sufridos por el gobierno y pueblo haitianos por parte de España,

---

6 Gobierno Provisional Restaurador. “Situación en Haití. La libertad de Cuba, Santiago, 24 de enero de 1864”. *Boletín Oficial*, No. 3. En Emilio Rodríguez Demorizi. *Actos y doctrinas del gobierno de la Restauración*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1963, pp. 88-89 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. XV).

7 Ibidem., p. 88.

8 Ibidem., p. 89.

*“Esa Nación, en fin, que, a las puertas de Haití, (en Cuba, ECM) mantiene en la esclavitud más degradante, a un millón y medio de seres infelices (...).”*<sup>9</sup>

Este *Manifiesto*, conforme a documentos que reposan en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, fue remitido por Ulises Francisco Espaillat al ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Auguste Elie, con una comunicación en la que afirmó que el Gobierno Provisional Restaurador,

*“(...) tenía por objetivo expulsar a la dominación española de la Isla de Haití, desencadenando un proceso de liberación en las otras colonias españolas”.*<sup>10</sup>

Con las declaraciones anteriormente citadas, el Gobierno Provisional Restaurador comenzó a esbozar una tímida concepción antillanista, fundamentada en la independencia dominicana y haitiana, el antiesclavismo, la independencia de Cuba y un *“proceso de liberación en las otras colonias españolas.”*

Fue seis meses después, el 8 de julio de 1864, que el Gobierno Provisional Restaurador profundizó y definió su antillanismo al sugerir, por primera vez, la confederación con Haití. En efecto, en el fragor de la desigual lucha contra España, los restauradores, para presionar al presidente Fabré Geffrard, identificaron, una vez más, la suerte de la revolución dominicana con la independencia de Haití y apelaron

---

9 Gobierno Provisional Restaurador. “Manifiesto a los dominicanos y al mundo entero, Santiago, 28 de enero de 1864”. *Boletín Oficial*, N 4. En Rodríguez Demorizi. *Actos y doctrina...*, p. 92.

10 “Correspondencia Espaillat–Elie”. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Política. Dominicana. 2376. Madrid. En Robles Muñoz, Cristóbal. *Paz en Santo Domingo, 1854-1865*. Madrid, Consejo Superior de Investigación Científicas, 1987, p. 179.

*“(...) a la necesidad de una alianza entre los dos pueblos. Hacían una clara oferta: la confederación de los dos Estados.”*<sup>11</sup>

El mariscal José de la Gándara testificó en su obra *Anexión y Guerra de Santo Domingo* que, en julio de dicho año, Pedro Francisco Bonó fue a Puerto Príncipe y José María Cabral a Las Caobas y que, junto a otros agentes dominicanos, difundían la idea de la confederación dominico–haitiana.<sup>12</sup> Cuatro meses más tarde, a mediados de noviembre de 1864, el gobierno haitiano envió a Santiago una delegación integrada por el coronel Ernest Roumain y el comisario Decimus Doucet; misión a la que el Gobierno Provisional Restaurador ofreció un banquete la noche del día 29. En el agasajo, Manuel Rodríguez Objío, ministro Encargado de Relaciones Exteriores, hizo un brindis

*“(...) porque las repúblicas suramericanas se unan para repeler dicha intervención, y más aún, porque Haití y Santo Domingo, pueblos encerrados en los mismos límites naturales, y cuyos intereses deben considerarse solidarios social y políticamente hablando, (se unan, ECM) dentro de la señal de aquella alianza”*.<sup>13</sup>

Cuando el presidente Gaspar Polanco atacó al mariscal José de la Gándara en Monte Cristi, al finalizar diciembre de 1864, operación militar que el comandante español denominó “La inocentada de Gaspar”, las tropas ibéricas capturaron

---

11 “Correspondencia Elie–Salcedo, Espaillat, Curiel, Grullón. 8 de julio de 1864”. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Política. Dominicana. 2376. Madrid. En Robles Muñoz. Ob. cit., p. 181 y nota 56.

12 Gándara, José de la. *Anexión y guerra de Santo Domingo*. Tomo II. Madrid, Imprenta del Correo Militar 1884, p. 386.

13 “Misión haitiana de E. Roumain y D. Doucet, noviembre de 1864”. *Boletín Oficial* N 12 18. En Rodríguez Demorizi, *Actos y doctrina...*, pp. 210-211.

cuantiosos documentos del Gobierno Provisional Restaurador dirigidos al presidente Geffrard, pidiéndole urgentemente ayuda y solicitándole la confederación dominico–haitiana. Para contrarrestar esta posición restauradora y con el propósito de asegurar la neutralidad haitiana, de la Gándara envió ante el presidente Geffrard al coronel de ingenieros Francisco Van–Halen, quien, junto al cónsul español en Puerto Príncipe, Mariano Álvarez, se entrevistó con el mandatario de Haití.

Van-Halen cumplió su cometido y al regresar de su misión, desde Monte Cristi, el 27 de enero de 1865, remitió un *Informe* al mariscal de la Gándara señalándole, con mucho pesimismo, que

*“(...) la prolongación de la guerra empieza a dar por resultado que los dominicanos y haitianos pretenden unirse y formar una República independiente.”*<sup>14</sup>

El propio de la Gándara aseguró que los dominicanos perseguían, una vez restaurada la república, celebrar con Haití un tratado que mancomunara los intereses de los habitantes de la Isla de Santo Domingo mediante la unificación, mientras que los intereses de Geffrard eran, una vez lograda la fusión entre los pueblos dominicano y haitiano, hacer de ellos

*“(...) una Nación poderosa y respetada y que cuando las Islas de Cuba y Puerto Rico no pertenezcan a España, formen con ella una confederación que servirá de contrapeso en América a los intereses europeos.”*<sup>15</sup>

---

14 “Informe del coronel de ingenieros Francisco Van Halen al mariscal José de la Gándara, Montecristí, 27 de enero de 1865”. En de la Gándara, Ob. cit., p. 401.

15 Ibidem, p. 402.



El aludido *Informe Van-Halen* fue remitido por de la Gándara al ministro de la Guerra, en Madrid, el 8 de febrero de 1865, con la noticia de que

“(…) *en el Gobierno de Santiago estaba por la confederación el General Polanco, oponiéndose Monción y Pimentel. (...) Los proyectos eran pactar una confederación y unificar luego los dos Estados.*”<sup>16</sup>

Surgió así el pensamiento antillanista de la confederación: primero, la dominico-haitiana para garantizar la independencia, la soberanía y la libertad en la Isla de Santo Domingo y, más luego, la de todas las islas con Cuba y Puerto Rico para servir de contrapeso en América a los intereses europeos y de los Estados Unidos de América. Esta proyectada unidad dominico-haitiana y confederación insular, así como el pensamiento antillanista de los prohombres de la Restauración, brotó repito, como una necesidad histórica del propio proceso de lucha revolucionaria contra España; como un recurso político para que la débil República Dominicana pudiera combatir, junto a otro pueblo tan débil y más pequeño que ella, como lo era Haití, con posibilidades de triunfo en la consecución de los siguientes objetivos:

1. Restablecer la libertad, la independencia y soberanía dominicana y garantizarlas;
2. Consolidar la independencia de Haití, igualmente amenazada por el colonialismo esclavista español;
3. Defender a los oprimidos, en particular a los antiguos esclavos, luchar por la abolición en Cuba y Puerto Rico

---

16 “Correspondencia de la Gándara-Rivero, Ministro de la Guerra, Santo Domingo, 8 de febrero de 1865”. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Política. Dominicana. 2376. Madrid. En Robles Muñoz, Ob. cit., pp. 183 y 186, notas 60 y 70.

- e impedir que la esclavitud se restableciera en la Isla de Santo Domingo;
4. Ayudar por todos los medios a que los pueblos de Cuba y Puerto Rico lograran su independencia;
  5. Plasmar la confederación de las Antillas para hacerlas fuertes y asegurar un futuro libre e independiente;
  6. Mantener el equilibrio continental en el centro de una convulsionada zona geográfica en la que España, Inglaterra, Francia, Holanda y Dinamarca mantenían posesiones coloniales y se expandían los poderosos intereses de los Estados Unidos de América;
  7. Coadyuvar a la independencia de las demás Antillas e incorporarlas a la confederación una vez alcanzaran ese objetivo;
  8. Por último, conforme a la proclama de Mella, lograr la integración de todos los pueblos latinoamericanos contra sus enemigos comunes.

Naturalmente, todo este pensamiento restaurador evidenciaba, a las claras, un antillanismo primario al que faltaban: en primer lugar, los pulimentos teóricos y la estructuración ideológica que, más tarde, le dieron Betances, Hostos, Martí y Máximo Gómez; y, en segundo lugar, el hombre: Luperón, a quien Hostos llamó *el prócer del antillanismo*<sup>17</sup> y Betances consideró “(...) *el indiscutible líder histórico de la futura confederación antillana.*”<sup>18</sup>

---

17 Rodríguez Demorizi, Emilio. *Hostos en Santo Domingo*, Vol. II. Ciudad Trujillo, Imprenta de J. R. Vda. García, Sucs., 1942, p. XIX.

18 Rama, Carlos María, Ob. cit. p. 20.

## Conclusiones

1. El panantillanismo surgió en República Dominicana, hecho histórico que al ser reconocido por Hostos y Betances, permite asegurar que este país fue la cuna del antillanismo;

2. Los prohombres de la Restauración (Mella, Espaillat, Bon Grull, Rodríguez Objío, Polanco y Luperón), demandaron la unidad insular dominico–haitiana y antillana contra el colonialismo español, a fin de poder restablecer la eclipsada soberanía dominicana y garantizar la de Haití, primero, y lograr, después, la independencia de Cuba y Puerto Rico para poder frenar las ambiciones europeas y de los Estados Unidos de América en el Caribe; y

3. Aunque es indiscutible que Betances y Hostos influyeron muy marcadamente en el pensamiento antillanista de Luperón hacia la confederación, no fueron ellos quienes sembraron en su ideario la unidad antillana. El origen de esta concepción geopolítica hay que buscarlo en los días de lucha del pueblo dominicano contra España en el proceso restaurador y, posteriormente, en las jornadas nacionalistas de Luperón para evitar los intentos anexionistas de Buenaventura Báez a los Estados Unidos de América.

## Bibliografía

Bothwell Travieso, Luis C. Betances y la unidad antillana. Notas para su estudio. *Anales del Caribe*, N 2. La Habana, Centro de Estudios del Caribe, 1983 (Casa de las Américas)

Gándara, José de la. *Anexión y guerra de Santo Domingo*, Tomos I y II. Madrid, Imprenta del Correo Militar,

1884. Existe edición de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Santo Domingo, 1975.

Hostos, Eugenio Mar de. *Obras completas*, Vol. I. La Habana, Casa de las Américas, 1980.

Rama, Carlos Mar . *La independencia de las antillas y Ram Emeterio Betances*. San Juan, Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorrique , 1988.

Robles Muñoz, Cristóbal. *Paz en Santo Domingo, 1854 1865*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Hostos en Santo Domingo*, Vols. I y II. Ciudad Trujillo, Imprenta de J. R. Vda. García, Sucs., 1942.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Actos y doctrinas del gobierno de la Restauración*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1963 (Publicación en ocasi del Centenario de la Restauración de la República, Academia Dominicana de la Historia, Vol. XV).

Varios autores. *Homenaje a Mella*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964 (Publicación en ocasión del centenario de la muerte de Mella, 1864 1964, Academia Dominicana de la Historia, Vol. XVIII).